



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0001168/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la **Dra. Sonia CALVO**, por informa que la **Ing. Agr. Mariano DA RIVA**, de la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural ha sido aceptado en la Maestría en Agronegocios y Alimentos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

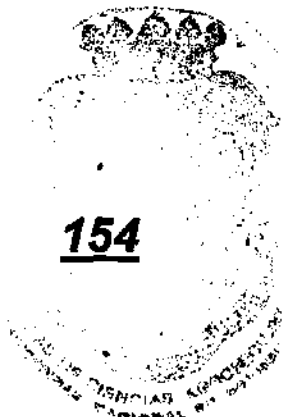
ARTICULO 1º: Autorizar al **Ing. Agr. Mariano DA RIVA (Legajo 47.739)**, en el cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación simple, interino (en la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural), a realizar la **Maestría en Agronegocios y Alimentos** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 154
E.D./



Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PERETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba